

Guayaquil, abril 24 del 2001

Informe de Gerencia

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo, relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2000 de PALME S.A.

A continuación expondré los puntos más significativos:

1. Se cumplió con todas las obligaciones tributarias. Así mismo se aplicó todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias vigentes y las resoluciones del Directorio .
2. Corroborando con lo manifestado por el Sr. Comisario Ec. Pedro Reyes Borbor en su Informe de labores en cuanto al resultado positivo de la empresa que asciende a US\$ 49.72
3. El 1 de agosto del 2000 se dio cumplimiento con el aumento de capital exigido por la Ley, es decir, de elevarlo a US\$ 800.00, como lo indica el Sr. Comisario en su Informe de labores.
4. Finalmente expreso mi gratitud a ustedes distinguidos miembros de la Junta General de Accionista, por el apoyo incondicional que me supieron brindar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,




Diana Reyes Cueva

Gerente